

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A INVESTIGADOR/A DOCTOR/A (ICP1 – MECES4) PARA EL FONDO ESPECÍFICO DE INVESTIGACIÓN (FEI) WORTECS (DESARROLLO DE SISTEMAS ÓPTICOS NO GUIADOS EN APLICACIONES INDUSTRIALES), GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Dña. María Josefa Padrón León, en calidad de Directora-Gerente accidental de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de la ULPGC (FCPCT), en relación a la convocatoria para la contratación de un/a Investigador/a Doctor/a (ICP1 – MECES4) para su incorporación al Fondo Específico de Investigación (FEI) WORTECS (DESARROLLO DE SISTEMAS ÓPTICOS NO GUIADOS EN APLICACIONES INDUSTRIALES), gestionado por la FCPCT.

ANTECEDENTES

1. El pasado 16 de julio de 2024 se aprobaron las bases de dicha convocatoria y se publicaron en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
2. El día 05 de agosto de 2024 se publicó el listado definitivo de admitidos y excluidos y valoración provisional de méritos, dando un plazo de 3 días hábiles para la presentación de eventuales reclamaciones.
3. Una vez transcurrido el referido plazo y no habiendo recibido alegaciones al respecto, el 14 de agosto de 2024 la Comisión publica el listado definitivo de admitidos y excluidos, valoración definitiva de méritos y propuesta de contratación.
4. La persona propuesta para la contratación renuncia a la plaza mediante escrito remitido el 16 de septiembre de 2024.

En base a lo anteriormente expuesto y de acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, se procede a dejarla desierta.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria a fecha de firma digital.